

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 1 Lunes 3 de enero de 2011 Pág. 61

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

60 RAÚL FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

María José Menéndez Urbón, Secretario del Juzgado de lo Social numero Uno de los de Oviedo, hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 90/10 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra Raúl Fernández Menéndez, con CIF 09433583H en la que por resolución de fecha 8 de octubre de 2010 se declaró la insolvencia parcial con carácter provisional por la cantidad de 4.534,88 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 254.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente.

Oviedo, 16 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100092122-1